

8º Congreso Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo  
**Bancos reportaron 263 operaciones sospechosas ante el Instituto Costarricense sobre Drogas durante el primer semestre del año**

- *Sistema Bancario Nacional realizó el 75,8% de los reportes recibidos por el ICD en los primeros seis meses del año.*
- *La Asociación Bancaria Costarricense organiza congreso virtual con participación de expertos internacionales, para que funcionarios bancarios estén al día en prevención de lavado y financiamiento al terrorismo.*

**Julio, 2022.** Los bancos públicos y privados, afiliados a la Asociación Bancaria Costarricense (ABC), mantienen un estricto control sobre los flujos de dinero que se movilizan a través de sus diferentes plataformas, ya que asumen con mucha seriedad la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo, por eso trabajan de manera continua, en apoyo con las autoridades, para mejorar las estrategias de prevención y control.

Según datos de la Unidad de Inteligencia Financiera del [Instituto Costarricense sobre Drogas](#) (ICD), entre enero y junio del presente año recibieron 347 Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), por un monto de \$383 millones. De esos reportes 263 fueron presentados por bancos, lo que representa un 75,8%.

“Sistema Bancario Nacional trabaja de manera permanente en este tema de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, no solo realizando responsablemente los reportes que corresponde ante el ICD, sino que procuramos que los funcionarios bancarios estén al día en materia regulatoria, de mejores prácticas de prevención y modos de operación de las bandas organizadas. Es importante recordar que nuestro sector es de los más regulados en esta materia.” manifestó María Isabel Cortés, directora ejecutiva de la ABC.

Este 21 y 22 de julio, la ABC realiza de manera virtual, el 8º Congreso Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, en el que participan representantes de diversos bancos nacionales y extranjeros, ya que es un espacio de actualización para quienes trabajan diariamente en este campo.

Once conferencistas internacionales, de Estados Unidos, Perú, Argentina, Colombia, España, Guatemala y Venezuela, brindarán una actualización sobre las principales herramientas en la lucha contra el lavado de dinero, el refuerzo de los sistemas en inteligencia y los departamentos de cumplimiento. Se abordarán, entre otros temas, los riesgos derivados de la guerra en Ucrania, las amenazas emergentes a partir de las sanciones a capitales rusos y la prevención de delitos económicos en la era digital. ([Ver programa](#)).



### ¿Cuáles operaciones se califican sospechosas?

Las operaciones sospechosas o inusuales son aquellas que no se ajustan al patrón de transacción habitual de cada cliente, que resultan sin justificación material, económica o legal evidente, o de complejidad injustificada. Estas operaciones deben ser comunicadas directamente a la Unidad de Inteligencia Financiera del ICD, en forma confidencial.

Según el ICD, entre las actividades mayormente reportadas se encuentran: servicios administrativos, administración financiera, venta de automóviles, comercialización de textiles y calzado, construcción de carreteras y autopistas, alquileres, agentes inmobiliarios, actividades de programación informática y consultorías profesionales transporte entre otras.

La mayoría de las personas reportadas por operaciones sospechosas son costarricenses con domicilio en San José, aunque también hay ciudadanos de Nicaragua, Colombia, Venezuela y Estados Unidos, entre otros.

Existe la obligatoriedad para una serie de sectores de adoptar mecanismos de prevención en materia de legitimación de capitales e implementar medidas para identificar los riesgos de lavado. Dentro de estos se incluyen, por ejemplo: casinos, agentes inmobiliarios, comerciantes de metales y piedras preciosas, algunas organizaciones sin fines de lucro. También los abogados, notarios y contadores, los proveedores de servicios fiduciarios, cualquiera que preste facilidades crediticias, como casas de empeño y prestamistas, entre otros.

“En la Asociación Bancaria consideramos que todos los sectores, en especial los no financieros, debemos asumir un compromiso serio de trabajar articuladamente con las autoridades, para que las estrategias de prevención y control que se proponen sean realmente efectivas y contribuyan a que como país cumplamos con los lineamientos que sobre esta materia tienen los organismos internacionales”, concluyó María Isabel Cortés, directora ejecutiva de la ABC.

**Para mayor información o concertar una entrevista, no dude en contactarme.**

Fanny Alvarado Q.

Imagen y Comunicación Creativa

2283 7101 ext. 108 / 8379-9137

[falvarado@iccasesores.com](mailto:falvarado@iccasesores.com)

